Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión

PERFIL DE INGRESO:

El Máster Universitario en Ciencias de la Visión está dirigido preferentemente a titulados universitarios que hayan adquirido una formación básica y/o aplicada en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud, así como en disciplinas afines que proporcionen una base adecuada para la comprensión de los procesos biológicos, fisiológicos y patológicos relacionados con la visión.

Titulaciones de acceso preferente:
Graduados/licenciados y graduadas/licenciadas en: Medicina, Óptica y Optometría, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Farmacia, Enfermería, y Veterinaria.
Asimismo, podrán considerarse titulaciones afines del ámbito científico-sanitario, tales como: Física (especialmente con orientación biomédica o biofísica), Química (con formación en bioquímica o química biológica), e Ingenierías biomédicas o afines, siempre que acrediten formación suficiente en biología y/o fisiología humana.

Conocimientos y competencias previas recomendadas: se recomienda que los estudiantes de nuevo ingreso posean:
· Conocimientos básicos en biología celular y molecular, fisiología humana y anatomía, especialmente del sistema visual.
· Fundamentos en metodología científica, incluyendo diseño experimental, análisis de datos y lectura crítica de literatura científica.
· Capacidad para comprender textos científicos en inglés, así como habilidades básicas de comunicación escrita y oral.
· Interés por la investigación biomédica, la innovación y la aplicación del conocimiento científico al estudio de la visión y sus patologías.

SISTEMAS DE ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:

Se utilizarán los siguientes criterios para admitir a los nuevos estudiantes:

- Nota media del expediente académico igual o superior a 6,2 (escala 0-10) (Ponderación 55%)
  - Si el solicitante no alcanza 6,2 de nota media del expediente académico, se desestimará su solicitud, salvo que concurran circunstancias excepcionales (entre otras, que queden plazas vacantes).
- Calificaciones obtenidas en la titulación que da acceso al Máster en las asignaturas directamente relacionadas con los perfiles del Máster (Ponderación 15%)
- Trabajos, cursos y/o seminarios realizados con los perfiles del Máster (Ponderación 15%)
- Carta de motivación e interés en la investigación científica en el área de Ciencias de la Visión por parte del aspirante y Otros méritos (Ponderación 10%)
- Buen nivel de conocimiento del idioma inglés (nivel B1 o equivalente) (Ponderación 5%)

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD